

PERTENENCIA RAD. 2018-00282

El Espinal, abril 27 de 2021. Se deja constancia que en la fecha siendo las 9:26 a.m., se presentaron a las instalaciones del Palacio de Justicia, la demandante señora EMILINA SUAREZ HUERTAS identificada con la C.C. No. 20.615.155 y su apoderado Dr. Juan Carlos Sánchez Carvajal identificado C.C. No. 93.118.331, indicando que por fallas en los medios tecnológicos para conectarse a la audiencia programada para el día de hoy, las que no fueron posible superar, no les es posible vincularse a la audiencia, por lo que solicita el aplazamiento de la misma. PROVEA



DEYSI MELO GOMEZ
Citadora.



MARTHA ELENA GARAY
Secretaria

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
Espinal (Tolima), veintisiete (27) de abril de dos mil Veintiuno (2021)

En orden a resolver se Dispone:

1.- Acorde a la constancia secretarial que precede, en la que se informa de la imposibilidad de conexión de la parte demandante, quien solicita aplazamiento de la audiencia, encontrando justificada la razón dada, se acepta y se fija como nueva fecha el día **martes 01** de **JUNIO** de **2021**, a la hora de las nueve y treinta de la mañana **(09:30) A.M.** Audiencia que se celebrará conforme los lineamientos dados en proveído de fecha 17 de marzo del cursante año visto a folio 148de la presente actuación, la que se celebrará de manera virtual a través de la plataforma TEAMS, para lo cual de manera oportuna se les enviará a los correos electrónicos suministrados el link de la misma.

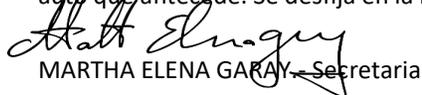
2.- Conforme a memorial que precede, el que se ordena agregar a la actuación, mediante el cual la primigenia apoderada judicial de las personas interesadas en el presente proceso, reasume el poder, de conformidad con lo señalado en el último inciso del artículo 75 del C. General del Proceso, se tiene por reasumido el poder a ella conferido y se revoca la sustitución otorgada al Dr. Juan Andrés Triana Feria.

Notifíquese,
La Juez,



GLORIA CARMENZA TOVAR GUZMAN
Rad. 2018-00282-00

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE ESPINAL TOLIMA. NOTIFICACION POR ESTADO. El Espinal Tolima, veintiocho (28) de abril de dos mil veinte uno (2021), a las ocho de la mañana (8:00am). Por anotación en el estado N° 45, se notifica el auto que antecede. Se desfija en la misma fecha a las 5:00 p.m.



MARTHA ELENA GARAY—Secretaria